



C I R C U L A R CSJATC23-58

Fecha: 18 de abril de 2023

Para: **SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DISTRITO JUDICIAL DEL ATLÁNTICO, USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: **NUEVOS CORREOS DE CONTACTO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO.**

De manera atenta comunicamos los nuevos correos electrónicos asignados al Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, para la recepción y envío de los asuntos relacionados con esta Corporación, distribuidos de la siguiente manera:

Recepción: MESA DE ENTRADA

RADICACION O PRESENTACION DE SOLICITUDES Y/O RESPUESTAS: mecsjatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL: convocatoriascsjbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Salidas: SECRETARIA GENERAL CONSEJO SECCIONAL

NOTIFICACIONES Y RESPUESTAS EN GENERAL: dessecgen00csbquilla@notificacionesrj.gov.co

Por lo anterior, el correo psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co ha dejado de ser utilizado para tales menesteres.

Cordialmente,

CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Presidente

CREV/lmc

Sala N°. 13

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico. Colombia



Firmado Por:
Claudia Regina Exposito Velez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c3877957f626f7fa08368a7d4bb4e4018245eba808a8591dcf01187a0092319**

Documento generado en 18/04/2023 12:18:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>